



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00215 DE 19

(SET. - 1 1953)

por el cual se declaran insubsistentes unos nombramientos y se hace otro.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA :

Art. 1o.- Decláranse insubsistentes los nombramientos hechos a los señores LUIS EDUARDO ARIZA y CARLOS ALVAREZ MARTINEZ, para los cargos de Agentes de la Policía Municipal.-

Art. 2o.- Nómbrase en propiedad , Agente de la Policía Municipal al señor AGUSTIN ALARCON BELTRAN.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

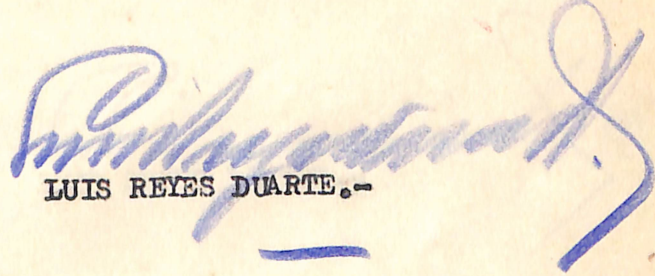
SET. - 1 1953

El Alcalde,



El Secretario,


GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.


LUIS REYES DUARTE.-

rap.-